

Acta N° 22
Res. N° 8
Exp. **2019-25-5-005764**
ev

Montevideo, 02 de julio de 2019.

VISTO: la Resolución N° 2 Acta N° 20 de fecha 18 de junio de 2019.

RESULTANDO: que por el referido acto administrativo se dispuso la convocatoria a Concurso de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el Departamento de Inglés.

CONSIDERANDO: I) que se omitió incluir las asignaturas Inglés Técnico Plan 2011-2017 y Lenguas extranjeras- Inglés Plan 2008, en la Sección Inglés- Subsección Aspectos Lingüísticos.

II) que resulta necesario complementar la mencionada resolución en lo pertinente, así como prorrogar el período de inscripciones hasta el 14 de julio del corriente.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Complementar la Resolución N° 2 Acta N° 20 de fecha 18 de junio de 2019, por la cual se dispuso la convocatoria a Concurso de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el **Departamento de Inglés**, incorporando las asignaturas *Inglés Técnico Plan 2011-2017 y Lenguas extranjeras- Inglés Plan 2008*, en la **Sección Inglés- Subsección Aspectos Lingüísticos**.

2) Prorrogar el período de inscripciones para la convocatoria correspondiente al Departamento de Inglés, hasta el 14 de julio del corriente.

Comuníquese a los Consejos de Educación, a todos los Institutos y Centros dependientes del Consejo para su más amplia difusión, a los Institutos y Departamentos Académicos, a la Articulación de la carrera Educación Social, a la Coordinación de la carrera de MPI, a las Comisiones Nacionales de Carrera, al Sector Semipresencial, a la Mesa Permanente de ATD, a la Intergremial de Formación Docente, a la División Planeamiento Educativo, al Dpto. De Personal Docente, a la

División Jurídica y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página web.
Hecho, pase al Dpto. de Concursos y Llamados a Aspiraciones.



Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General



Mag. Ana María Lopater
Directora General

Secretaría de Actas